

17940 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Derecho.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 10 de junio de 2002,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Licenciado en Derecho, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Ávila, 11 de julio de 2002.—El Rector, Juan José Sanz Jarque.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE AVILA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales optativas 1º Ciclo: 18	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
Criminología y Derecho Penitenciario	4,5	2,5	2	Tratamiento sociológico y psicológico de la delincuencia. La potestad punitiva estatal. El régimen jurídico de las instituciones penitenciarias.	Derecho Penal. Derecho Procesal. Psicología social.
Ofimática	4,5	1,5	3	Introducción en el conocimiento de Windows 2000 y en el manejo de aplicaciones ofimáticas.	Estadística e Investigación Operativa. Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática.
Derecho de Daños	6	3	3	Teoría de la responsabilidad civil. Responsabilidad Civil contractual y extracontractual. La culpa y su objetivación.	Derecho Civil.
Solución Extrajudicial del conflicto: Mediación y Arbitraje	6	4	2	El Derecho como instrumento pacificador en el conflicto de intereses jurídicamente relevantes. La mediación en el ámbito laboral. El arbitraje en el ámbito privado y en el comercio internacional. El acto de conciliación en la esfera judicial.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Procesal.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales para optativas: 24 (2º Ciclo)	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
Crisis de Empresa	6	3	3	Quiebras y suspensiones de pago. Supuestos de absorción y fusión de empresas.	Derecho Mercantil. Derecho Procesal. Derecho Financiero y Tributario.
Urbanismo y Derecho de la Construcción	6	3	3	Ordenación del territorio. Clases de planes y sistemas de actuación. La empresa promotora y constructora.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo.
Protección Jurídica del Medio Ambiente	6	3	3	La tutela constitucional, civil y penal del medio ambiente. Daños al medio ambiente. Depuración de responsabilidades y reparación.	Derecho Constitucional. Derecho Civil. Derecho Penal. Derecho Administrativo.
Derecho de Familia y Empresa Familiar	6	3	3	Aspectos económicos de la familia. Regímenes económicos matrimoniales. Transmisión de la empresa familiar. Protocolo de organización, funcionamiento y sucesión.	Organización de Empresas. Derecho Civil.
Derecho Cooperativo: La Empresa Cooperativa	4,5	2,5	2	La creación de la empresa cooperativa. Elaboración de estatutos. El Registro de Cooperativas. La cooperativa de 1º y 2º grado. Organización y funcionamiento. Legislación autonómica y nacional.	Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de Empresas.
Programas Informáticos para la Dirección de Empresas	6	1	5	Aplicaciones informáticas para el ámbito de la empresa (Contaplus, Factura Plus, etc.).	Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas. Lenguajes y Sistemas Informáticos.